



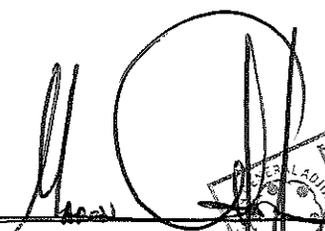
MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

Fiscalía General Adjunta de la República

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y conforme al **Decreto Legislativo No. 21-2024**, publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 29 de febrero del 2024, gaceta No. 36, 473, en su artículo 07, en el cual eligen las máximas autoridades del Ministerio Público. Por este medio hago constar: Que el Ministerio Público, en lo concerniente al ***Organigrama***, esta autoridad, tiene a bien informar, que la Institución se encuentra haciendo cambios de personal en la estructura organizacional, por el recién nombramiento del Fiscal General y Fiscal General Adjunto de la República, a fin de mejorar todas las acciones del Ministerio Público, por lo que ***temporalmente*** no se encontrarán reflejados los nombres en los cargos del referido organigrama.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente nota aclaratoria a los 20 de días del mes de mayo del 2025.




MARCIO CABAÑAS CADILLO
Fiscal General Adjunto de la República